EL PROGRAMA COMUNISTA

Órgano del Partido Comunista Internacional

Nr. 17 - Mayo 1975 - Precio ejemplar 25 pts. - Abono anual 100 pts.

Alemania: DM 1 - Belgica: 20 FB - Francia: 2 FF - Italia: 300 Lit. - Portugal: 25 \$
Suiza: 1,50 FS

LO QUE DISTINGUE A NUESTRO PARTIDO es la línea que va de Marx-Lenin a los comienzos de la III Internacional, a la lucha de la Oposición de Izquierda contra la degeneración stalinista y contra la política de los Frentes Populares y de los bloques de la Resistencia, la dura obra de restauración de la doctrina y del órgano revolucionario, en contacto con la clase obrera, fuera de el politicantismo personal y electoral.

EN ESTE NÚMERO:

A muerte el viejo y el nuevo contrato social

La cuestión agraria

El curso del imperialismo mundial

Argentina: Represión burguesa y claudicación del oportunismo

Correos: Il programma comunista - cas. post. 962 - Milano (Italia) Programme communiste - 20, rue Jean Bouton - Paris - 12e (Francia)

MUERTE AL VIEJO Y AL NUEVO "CONTRATO SOCIAL"!

En la doctrina politica como en la doctrina econòmica de la burguesia, "el principio era Robinson"-el individuo libre y soberano,
dueno de su cuerpo y de su mente, artifice de su destino, pequeno
e inerme como entidad fisica, pero elevado por encima de una existencia salvaje y convertido en célula seminal de un armònico consorcio humano gracias a la posesión de una chispa de conciencia, la
misma chispa de conciencia "encendida en cualquier organismo (en el
saludable como en el desgastado, en aquel que tiene armònicamente
satisfechas asus necesidades como en el atormentado por ellas) con
la misma equidad providencial por una indefinible divinidad que
dispensa la vida" (1).

El hecho que, para ser verdadera, la libertad de Robinson presuponga la presencia oscura, lògicamente contradictoria y socialmente embarazosa, de un Viernes que no es libre ni soberano y todavia
menos su igual, no turba, no digamos la conciencia de la clase dominante (que, ética o intelectualmente, no le ha trastornado nunca
el sueno), sino su sano instinto de conservación. Para ella, esa
presencia es un hecho natural, y lo natural es menos discutible
que Dios -es Razón. Anàlogamente, para los burgueses no ha sido
nunca un rompecabezas lògico ni siquiera el hecho misterioso que la
libertad de Robinson trascienda en la volonté générale, y que ésta,
que es sin embargo una suma de voluntades particulares diversas, se
reencuentre sobre un plano màs elevado y se complaza; ellos, aunque no lo digan -o màs bien protesten si lo dice Marx- saben que "el
pensamiento dominante de una época es el pensamiento de su clase dominante" y que, aunque no fuesé asì, no es la opinión o la idra quien
amenaza los fundamentos del orden constituido (el mejor, por definieiòn, de los posibles òrdenes), sino solamente la fuerza.

La ideología democràtica del "contrato social", herética y subversiva hacia el exterior, esto es, con relación al orden feudal o de la monarquia absoluta de derecho divino, es estàtica y conservadora hacia el interior, es decir, en relación con el orden politico y social apoyado sobre la forma de producción capitalista y sus relacianes correspondientes: esa ha dado a la orgullosa época moderna la certeza de la armonía preestablecida entre los Robinson, los patrones por la gracia y la voluntad de las luces, y los Viernes, siervos por la gracia y la voluntad de las tinieblas. Puede ser inconsistente desde el àngulo de la especulación abstracta: està de pie en base a realidades concretas. En casi dos siglos de historia, la voluntad (y opinión) general interpelada ha dicho regularmente si al orden constituido burgués: de las urnas, el dominio de la clase dominante ha recibido siempre una sanción como ningún monarca o feudatario hubieran sonado recibir, la sanción de su supervivencia con el consentimiento de los dominados.

Sin embargo, esto no eliminaba <u>en los hechos</u> la presencia socialmente incòmoda y embarazosa del personaje Viernes; o sea, de una clase <u>diversa</u>; o sea, de una condensación de antagonismos objetivos en conjuntos de individuos tendencialmente en ruptura con la volonté

^{(1) &}lt;u>El Principio Democràtico</u>, 1922, republicado en nuestro texto <u>Partido y Clase</u>.

générele; o sea, de una fuerza tendencialmente rebelde a los sagrados canones del pensamiento. La armonia dinàmica del "contrato social" de Rousseau fue el primer requisito del asalto revolucionario al orden precapitalista, y continuaba, como continúa siendo, condición y efecto a la vez del funcionamiento <u>normal</u> de la sociedad basada en el trabajo asalariado: pero de todas maneras la historia -que, como es de notoriedad pública, es la historia de la Idea- ha preparado y depuesto en el arsenal del dominio burgues una ideología de repuesto, repudiada con tenacidad por ser heterodoxa, siempre viva y vigorosa porque es complementaria de la primera, siempre actual porque es romànticamente desprescupador: la de una armonia estàtica o, como hubiera preferido llamarla papà Hegel, orgànica, no articulada en individuos sino, para no emplear la horrible palabra "clases", en òrdenes o capas; la que no culmina màs en la volonté générale y sus instituciones representativas conexas, o en la Nation y sus respectivos templos, sino en el Estado, encarnación suprema de la Idea. En esta ideología oficiosa y marginal, la igualdad, la libertad y (en perspectiva) la hermandad de los individuos aislados y soberanos, subsisten solo en cuanto mediatizadas por un escalafón ascendente y jeràrquico de corporaciones -bestia negra para la burquesia naciente- mediatizados a su vez por el organismo-estado. Con lo que, por mucho que se contradiga a los principios del "contrat social" se concede en vez de negarse, que Viernes no es Robinson y que Robinson no es Viernes; así es y así debe ser; a cada cual lo suyo, y a todos la obligación y el honer de servir a un Ente que, para no ser confundido con la escuàlida - màquina burocràtica del "roi de Prusse". o de la "Republique française une et indivisible", se adorna con el titulo nobiliario de la Idea. Recluidos en el cerco de sus òrdenes, los Robinson y los Viernes pueden mirarse hostilmente con los ojos de sus intereses contrastantes; no se tenga miedo, son intereses -cada uno en su esfera propia, por cierto- soberanos; pero la soberania absoluta del Estado-idea prohibe que sus soberanias relativas se transformen en reciproca reyerta. Los òrdenes existen, es cierto, cada uno por si mismo, pero sòlo en cuanto "se trascienden"; tienen una fuerza ciertamente, pero la niegan por virtud dialéctica en la unica fuerza verdadera y legitimamente soberana, la fuerza de la Idea-Estado. Son por naturaleza inarmônicos, pero con estas piedras hetorogéneas el mismo "indefinible dispensador de vida", caro a la ideologia democràtica, edifica la armonia suplementaria prestablecida por el Estado-Idea.

Dado que, en el buen lenguaje marxista, Estado significa bastòn, no sorprende que el àrbol geneològico de la ideologia burguesa de recambio parte de Hegel y termine en Hitler pasando por Bismark, Crapoulinski, Mussolini, todos ellos liquidadores fracasados de una crisis, sino del pensamiento (como papà Hegel), si del orden social capitalista.

iOh, virtuosa democracia de la cra imperialista, qué bellamente has reunido en una sintesis los dos filones ideológicos que los padres conscriptos de la clase dominante habían jurado irreconciliables para siempre! Mata dos pàjaros de un tiro: para sobrevivir, agita la carta de un doble contrato social, uno entre las moléculasindividuos y el otro entre los agregados-ordenes (clases, decimos nosotros; capas, dicen los sociologos; factores de producción, dicen los economistas); piden que a su eterna codificación se llegue a traves del consenso, no por la fuerza. Nadie había firmado jamas el "con-

trato social" del mito democràtico: hoy se trata finalmente de poner una buena firma ante un buen notario. Debemos reconocer con tristeza que para la clase dominante, hasta que siga obteniendo estos resultados, es verdaderamente la armonia precstablecida, el paraiso terrenal...

En la primera postguerra, la fascinación de la consultación popular y del recuento de votos había perdido gran parte de su brillo: rompiendo las cadenas de la "opinión", la clase obrera había vuelto a encontrar la fuerza; de contragolpe, la clase burguesa había desenterrado el baston. Fue necesaria la contrarrevolución estaliniana para que la segunda carniceria mundial, devoradora de decenas de millones de pobres Viernes y de -infinitamente menos- bien alimentados Robinson, diera nuevamente lustre a una orgia de "llamamientos a las urnas", y para que en la inminencia y -con mayor razôn- en el curso de la stagflation, la orgia se transformasc en saturnales. Se vota para el parlamento central y los parlamentos federales, para las administraciones comunales y las juntas regionales, se vota para el par-lamento local y el curopeo, para gobernadores y presidentes, para el consejo del barrio si existe y para que nazca si todavia no ha tenido la suerte de ver la luz, para el inicio y el cese de una huelga, aqui para la administración de la escuela, alli para la gostión de la fàbrica, donde no existe el referéndum existe la "iniciativa", se depone el voto en la urna en elecciones de primer y segundo grado, al vértice y a la base, de la cuna al féretro. Jamàs han apelado tanto a la "persona libre y soberana"; jamàs la persona ha creido tan ilusoriamente ser "libre y soberana" por ser llamada a dar su parecer en tomos los campos, a todos los niveles, para todas las cuestiones; nunca ha visto con menos claridad que hoy que detràs de ese torbellino de votos, tan cerca del mitico sueno de la democracia directa, y la araña gigante del Estado burgués toje su monstruosa red cada vez más espesa, y la enrieda. La superdescentralización democràtica de hoy es la otra cara de la supercentralización capilar del dominio de clase del imperialismo: no es el proletariado convertido en citoyen quien vigila la màquina cada vez màs pesada del poder; es la màquina del poder quien lo vigila con ojos de lince multiplicados por el número de llamamientos a la opiniôn pública; no es Robinson, y todavia menos Viernes, que despierta del sueno, son los efectos soporiferos del respe-to de las "reglas de la mayoria" que lo precipita en el letargo; no està creciendo la conciencia politica de las masas, es el suministro de tranquilizantes anti-crisis, de opio anti-revuelta, lo que aumenta pavorosamente. Reducido a si mismo, a su pobre músculo pensante, a su atomismo de explotado, atontado por lo demás, el individuo-proletario se arrodilla frente al statu-quo y a la opinion dominante; siervo, es una especie de cogerente honorario, no estipendiado pues aunque full time, del régimen que lo explota, pero con la alegria y el orgullo del consenso. Es una ruedecilla de la volonté générale; para halagarlo, los filòsofos, sociòlogos, sicòlogos, economistas y curas, lo dicen: de la Idea.

El reverso de la misma medalla es que la domocracia no les niega màs el pertenecer a nuna clase, incluso a una organización representativa de la clase (como se la negaba en los lejanos tiempos de la loi Chapelier); pero a las clases se les pide de estipular y, lo que es màs importante, de observar -voluntariamente, desde luego- el novisimo contrato social experimentado ya con éxito en Suiza, la madre de todas las democracias, y, ahora, invocado por Wilson y Giscard, por Schmidt y Moro, por Indira Gandhi e Isabelita Peròn. Cada una "soberana de

ر . ال

su orden", las clases son llamadas (con un lenguaje distinto pero con el mismo contenido al Este que al Oeste), a deponer la propia soberania particular para colaborar como buenas hermanas en el "bien comun"del Pais y de su economia, encontrandose asi metamorfoseadas de clases diversas y opuestas en "componentes" de una sociedad orgànica, transfiguradas en la armonia de la Nación, y a gozar, como los santos de antaño, en el holocausto de si mismos. Que, estando en realidad la Nación dividida en dos naciones, o sea en dos clases antagònicas, como ya Carlyle lo sabia, una dominante sobre la otra, la ùnica en beneficiar del "bien común" sea la primera, ello es tan irrelevante para el mecanismo lògico del nuevo "contrato social" como lo era para el "contrato social" del viejo estilo el hecho que el individuo libre y soberano sea el sicrvo y el súbdito de determinaciones objetivas, naturales y sociales, fisicas y econòmicas. Sumergidos en cuanto personas en la gelatina uniforme de la voluntad general común, lo que importa es que los proletarios se sumerjan en cuanto clase en el interés nacional común, poco importa si ese interés es ajeno. Existe el reformista declaradamente burgués -Wilson y Schmidt- que lo predica a nivel de gobierno y de fàbrica; existe el reformista nominalmente aun obrero -Nenni o Berlinguer, Cunhal o Marchais- que no lo predica oficialmente, pero que lo practica de hecho; existe el reformista sindical tipo Lama o Séguy que trabaja pacientemente, codo a codo con el capitalista iluminado Agnelli o Ceyrac, por la institución per saecula seculorum del triàngulo sindicatos -gobierno- patronato. A escala mundial, es el sueno corporativo fascista aplicado dulcemente.

El àrbol se conoce por el fruto. Uno de ellos, entre tantos, puede verse en el prototipo de los balances de la "política de réditos", presentes y futuros, de cualquier país: en el balance Wilson-Healey. La respuesta instintiva del proletariado puede ser vista en la explosión de huelgas "salvajes" en todas partes. Es una respuesta incompleta y negativa como toda forma de "desobediencia", pero es una senal. La perspectiva que ésta abre es que finalmente, de la martirizada pero indómita clase obrera, se alza el grito:

Destrocemos el contrato social de los padres; destrocemos el contrato social de los herederos!

· imuerte al opio del voto!

i Muerte a la Paz del Trabajo:

EL MOVIMIENTO OBRERO REVOLUCIONARIO

Y LA CUESTION AGRARIA

El testo sobre la "cuestión agrària" que reproducimos, apareció en 1947 en nuestra revista Prometeo (Serie I, Nr.8); es una manifestacion de nuestra lucha incesante para defender los principios y la clàsica posición del marxismo contra todo intento de deformación. Este asegura la continuidad de una batalla que enlaza el Manifiesto del Partido Comunista con la critica de Engels al programa agrario del Congreso Frances de Nantes 1894 y a las tesis sobre la cuestion agraria del IIº Congreso de la Internacional Comunista en 1920, tesis en la cual se expresa uno de tantos aspectos de la lucha de la Tercera Internacional sea contra el oportunismo socialdemòcrata (reformista y centrista), sea contra el infantilismo anarquizante.

En tanto que nuestro texto traza un cuadro de las relaciones sociales con que se encuantra la revoluciòn de frente al campo de la agricultura, vuelve a proponer las posiciones del movimiento comunista ortodoxo de frente a sus tareas agrarias, y da una orientación política general sobretodo en lo que concierne a las capas inferiores de la clase campesina. Este es in fin, uno de los pilares de nuestra batalla, antes de todo, contra el estalinismo que presentaba -y sus herederos continuan presentando- la revolución comunista como la obra do un bloque de clases puestas en el mismo plano (obrera y campesina) y, en segundo lugar, contra las numerosas criticas al estalinismo que, con el pretesto de una "pureza revolucionaria", puramente verbal como històricamente impotente, "excluyen" a los semi-proletarios y a los campesinos pobres de la estrategia del proletariado revolucionario.

La importancia del texto que reproducimos es mucho mayor para la revolución mundial, en cuanto la cuestión campesina conserva —y en régimen capitalista no podrà perder nunca- un peso considerable a escala internacional.

La explotación del hombre por el hombre en el campo de la producción de manufacturas surge en la sociedad moderna con el capitalismo, cuando so ha realizado la condición técnica del trabajo asociado. El trabajador es esprepiado del producto de su trabajo y una parte de su fuerza do trabajo le es sustraida y constituye la ganancia del patròn. Un esquema simple como éste no es suficiente para representar la relación entre trabajador y patrón en el campo de la agricultura, donde la revolución que se desarrolló hasta ahora no modifició sustancialmente la técnica productiva, sino solamente las relaciones jurídicas entre las personas sociales. En la base de la economia agraria està la ocupación de la tierra, efectuada al principio gracias a la fuerza militar de grupos y tribus fuertes o de jefes guerreros que invadían territorios de otros pueblos o que se establecian en zonas libres. En realidad, para que los patrones puedan disponer de la fuerza de trabajo humana, es también condición inicial la ocupación obtenida con la fuerza bruta, cuando es instituida la economía esclavista con la sujeción de los pueblos vencidos. Pero en la sociadad moderna, a la cual nos estamos refiriendo, el esclavismo ya había sido suprimido antes de que se instaurara la economía capitalista. La sociedad feudal no admitía más la esclavitud.

Por el contrario, la ocupación de la tierra, conservada en el regimen feudal del cual es incluso ella misma la base, es perfectamente admitida y sancionada juridicamente en pleno régimen capitalista. Esto significa practicamente que el propietario de una vasta extensión de terrenos agrarios, aunque no los trabaje, obtendra de ellos la rente de la tierra, sin que para éste hubiera sido obligado a introducir en la técnica productiva el recurso de una forma asociativa de la actividad de los trabajadores que explota.

De esta manera, la gran propiodad y la gran posesión pueden existir sin constituir necesariamente una gran empresa unitaria, ésto es, un organismo en el cual cada trabajador tenga tareas especializadas. La gran empresa agraria existe. Ella tiene el caràcter de una empresa capitalista aplicada a la agricultura que realiza una amplia incorporación de capitales industriales en la tierra (como màquinas, animales, instrumentos diversos, etc.) y emplea obreros asalariados (trabajadores agricolas) que son puros proletarios. El dueño de esta gran empresa puede ser tanto el propietario inmobiliario de la tierra, como un gran arrendatario rural. Teòricamente, podría tambien existir la gran empresa industrial agraria superpuesta a la pequeña posesión, si fuese conveniente para el capitalista arrendar un gran número de pequeñas propiedades privadas contiguas.

Volviendo a la gran posesión, ella puede vivir -y vive hasta hoyinculuso en grandes países capitalistas superpuesta a la pequeña empresa, cuando el gran propiedtario (latifundista) tiene su posesión dividida en pequeños lotes, en cada uno de los cuales vive y trabaja con técnica primitiva una familia campesina. El trabajador no es entonces, como el asalariado, totalmente expropiado de su producto, pero cede a la explotación patronal una gran parte del mismo, en especies (diversas formas de apacería) o en dinero (arrendamiento). El apacero, el mediero o el arrendatario puede, por lo tanto, ser considerado un semi-proletario. Existe también, siempre en el régimen puramente burgués moderno, la pequeña propuedad ligada a la pequeña empresa agricola.

El campesino pequeño propietario es un trabajador manual y tiene, en general, un nivel bastante bajo de vida. Pero no es un proletario, porque todo el producto de su trabajo la pertenece; no es tampoco exactamente un semi-proletario, ya que no cede ninguna parte de su producto. No obstante, en lel juego de las fuerzas econòmicas, siendo el peso del dominio de las clases privilegiadas a través de los altos impuestos fiscales, del endeudamiento

para con el capital financiero, etc.. Su figura social tiene su paralelo en la del artesano, no obstante su figura juridica sea diferente, colocàndole teòricamente en el mismo plano que el gran propietario. En realidad, el capitalismo, para liberarse de los obstàculos medievales no tuvo la necesidad de infringir las instituciones
juridicas que rigen la propiedad inmobiliaria, muy por el contrario,
él adoptò, casi textualmente, la construcción del derecho romano
según el cual, en teoria, el mismo artículo del còdigo disciplina
la relación de propiedad en pocos metros cuadrados y en inmensos
dominios.

Lo que el capitalismo tuvo necesidad de destruir fue el sistema feudal de origen sobretodo germànico, sistema que hacia del pequeno campesino explotado en el gran dominio una figura intermediaria entre el esclavo y el trabajador libre.

El "siervo de la gleba", màs allà de sufrir verdaderas extorsiones en la entrega de las cuotas al propietario fundiario y a la iglesia, estaba vinculado a su lugar de trabajo. El capitalismo debia liberarlo de esta servidumbre del mismo modo que debia liberar a los artesanos empobrecidos de los vinculos de las mil leyes y reglamentos sobre las corporaciones de oficio, para que ambos, convertidos en hombres libres de vender, no importa dònde, su fuerza de trabajo, constituyesen los ejércitos de reserva de la producción asalariada.

La ruptura de estos vinculos juridicos constituyò la revolución burguesa. Es claro pues que ésta, que por otra parte en teoria tampoco abolió el artesanado, dejó intacto el principio de la producción agricola basado en la ocupación de la tierra, y no consistió desde el punto de vista de la legislación, en una distribución diferente de la propiedad privada de la tierra.

Indudablemente, entre las varias formas de empresas agrarias mencionadas, la que más asemeja a la industria capitalista es la gran empresa unitaria, y la que más difiere es la pequeña empresa; dividida juridicamente en dos tipos: minifundio, y latifundio.

No es correcto definir el latifundio como una sobrevivencia del régimen feudal, pues este existe lo mismo después de la abolición radical y violenta de todos los vinculos feudales. Puede tender o no a fragmentarse, del mismo modo como la propiedad fragmentada puede tender o no a ser reconcentrada en grandes dominios o en empresas unitarias modernas. Pero tales fenómenos se desarrollan, en el marco del régimen burgués moderno, como comsecuencia de factores técmicos y de coyunturas econòmicas.

¿Cual es el lugar que el ciclo de transformación de la producción agricola ocupa en la clara condenación del capitalismo industrial contenida en el esquema histérico o comunista, según el cual la explotación de la fuerza de trabajo sera suprimida con la conquista de la dirección de la sociedad por los trabajadores?

En lo que respecta a la gran empresa agricola moderna, ésta està pronta a sufrir la misma suerte de la industria por el hecho de estar basada en la técnica del trabajo asociado.

Los asalariados agricolas de estas empresas, aunque teniendo la desventaja social y política de no estar reunidos en las grandes aglomeraciones urbanas modernas, marchan junto con el proletariado industrial en el camino de la formación del potencial revolucionario de clase.

Los semi-proletarios, ésto es, los apaceros y los medieros, aunque no puedan tener la misma conciencia de clase, puden esperar de la revolución proletaria industrial una gran ventaja social, ya que ésta, aunque favoreciendo en todas sus fases, el prevalocimiento de las formas asociativas de trabajo y la concentración de las pequenas empresas en empresas más vastas, será la única que podrá abolir radicalmente y por primera vez en la historia el sistema de ocupación privada de la tierra, al mismo tiempo que la abolición de la ixplotación patromal.

Esto no quiere decir que el pequeño arrendatario o mediero se volvera dueño de la tierra, pero si que serà liberado de la obligación de pagar el tributo de su fuerza de trabajo, constituido por el pago en dinero o en especies, que el propietario de las tierras antes percibia. En otras palabras, la revolucion proletaria industrial podrà suprimir inmediatamente el principio de la renta de la tierra; màs aún, gracias a una de las tantas relaciones dialécticas que intervienen en la sucesión de las formas sociales e històricas, podrà suprimir mucho màs ràpida y generalmente el principio de la renta de la tierra que el de la ganancia del capital industrial.

En cuanto al pequeño propietario, la cuestión es teóricamente muy diferente, en la medida en que la renta de la tierra de su campo hoy en dia, va en su beneficio y no se distingue administrativamente del fruto de su fuerza de trabajo. Indudablemente, una revolución en este campo sólo tendrà lugar en un estadio ulterior, ya que todas las pequeñas empresas antes administradas por arrendatarios, aparceros o ya sea por pequeños propietarios, pasaràn a agruparse en grandes empresas agricolas unitarias socializadas mucho màs ràpidamente de lo que podrian hacerlo en el seno de la economia burguesa.

Por la tanto, no se puede, en ningún caso, presentar el reflejo agrario de la revolución proletaria como un episodio de repartición o de nueva ocupación de la tierra, ni como la conquista de la tierra por los campesinos. La consigna "pequeña propiedad en lugar de la gran propiedad" no tiene ningún sentido. La consigna "pequeña empresa agraria en lugar de la gran empresa agraria" es 100% reaccionaria. En lo que respecta a este punto, es preciso aclarar cuáles sen las fases de este ciclo que pueden ser realizadas antes de la caída del poder burgués. Es un error clásico del oportunimo sustentar frente a las masas rurales que un régimen industrial capitalista, por mas avanzado que sea, pueda abolir la renta de la tierra. Renta de la tierra y beneficio industrial no son propios de dos épocas històricas diferentes y opuestas. Estas coexisten perfectamente no sólo en la clásica construcción del derecho burgués, sino también en los procesos econômicos de la acumulacion del capital financioro.

A pesar de las diferencias sustanciales hasta aqui demostradas en los dos campos de la producción, la renta y el beneficio tienen un origen común en el principio de la sustracción al trabajador de una parte de su fuerza de trabajo y en el caràcter mercantil de la distribución de los productos de la industria y de la agricultura. De esta manera, la consigna de socialización de la renta de la tierra sin una revolución de la clase obrera es un puro idiotismo

digno de aquel otro idiotismo que es el de la consigna de la socialización del capital momopolista en el seno de la economía privada.

Otra de las posiciones del oportunismo es que es necesario esperar la concentracion de la economia agraria en grandes empresas antes de hablar de una revolucion que socialice tanto la industria como la agricultura. Tal concepción es derrotista, ya que la propia naturaleza mercantilista de la economia burguesa y su evolución en el sentido de formas cada vez más especulativas y negocistas dejan prever que el capital privado no se transferira en gran escala en las empresas de mejoria de la tierra, cuyos beneficios son pocos y requieren además un plazo de remuneración larga en relación con los colosales negocios industriales y bancarios.

Ahora, la sustitución de la pequeña empresa (sea ésta libre o encerrada en los latifundios) por la gran empresa no puede tener lugar sin transformaciones radicales de la técnica. Y ésta se atrasa donde estas transformaciones son, por razones naturales, por demás onerosas (altimetria irregular, escasez de agua, poca fertilidad de los terrenos, etc.). Sólo una economia de caràcter social podrà movilizar las enormes masas de fuerzas productivas necesarias para la transformación.

En fin, la consigna de la distribución de los latifundios a los campesinos en el régimen burgués es también carente de sentido, en la medida en que pretende prometer una expropiación sin indemnización, lo que es contrario a las instituciones del estado burgués, y es puramente demagógica en los periodos en que ni el Estado ni la clase capitalista pueden disponer de capitales móviles y de la movilización de los recursos productivos necesarios para la climinación de algunas características tecnicas de las peores formas de latifundio, tales como la falta de habitación, de carreteras, de canalizaciones, de agua potable, las epidemias de malaria, etc.

Indudablemente, el programa agrario de la revoluciona obrera comprenderà, paralelamente a la supresión de toda la renta de la tierra, una redistribución transitoria de las tierras cultivables al nivel de la gestión, en el sentido de posibilitar una aplicación uniforme de la fuerza de aquella parte de la clase campesina que no podrà ser colocada en el plano social de los trabajadores de empresas colectivas.

En todo caso, esta repartición diferente no de la propiedad sino de la distribución de la gestión de la superficie de la tierra no podrà tener, en los países capitalistas modernos, la dimensión social e històrica que tuvo en la Rusia de 1917, en la cual la conquista del poder por el proletariado industrial realizó no sólo la primera supresión del principio de la renta de la tierra, sino tambien la supresión del régimen agrario feudal, que había continuado pràcticamente en vigencia en el imperio zarista mismo despues de la abolizion juridica de la servidumbre de la gleba, promulgada en 1361.

En los países tipicamente capitalistas, la clase obrera industrial revolucionaria engloba sin restricciones al obrero agricola de las grandes empresas y procura evitar la regresión del obrero rural a la condición de pequeño campesino. Ella puede considerar como aliados a los semi-proletarios del pequeño arrendamiento y de la aparce-

ria, tolerando que éstos aspiren a la libre disposición de su tierra, cosa que sólo la revolución puede realizar. Sólo con grandes reservas y transitoriamente podrà esperar un apoyo por sitivo de parte de los pequeños propietarios campesinos aún no arruinados y proletarizados por el capitalismo. E inclusive, en periodos de crisis del aparato industrial debido a la guerra y a la derrota, deberà esperar que, en su mayoria, los pequeños propietarios rurales, explotando la crisis econômica gracias al alto procio de los productos agricolas y viendo su posición social tornarse menos inestable, y dada tambien su incapacidad como clase de entrever ciclos históricos de largo alcance, alimentan la política de los partidos conservadoros.

www. www. www

Adomàs, la osencia de la teoria de Marx sobre el Estado sòlo la asimila quien haya comprendido que la dictadura de una clase es necesaria, no sòlo para toda sociedad de clases en general, no sòlo para el proletariado después de derrocar a la burquesia, sino también para todo el periodo històrico que separa el capitalismo de la "sociedad sin clases", del comunismo. Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo etra, pero, en última instancia, necesariamente, una dictadura de la burquesia. La transición del capitalismo, al comunismo no puede, naturalmente, por menos de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas politicas, pero la esencia de todas ellas serà, necesariamente, una: la dictadura del proletariado.

. . .

Lenin "El Estado y la revolución"

EL CURSO DEL IMPERIALISMO MUNDIAL

LOS DESARROLLOS DE LA CONCENTRACION CAPITALISTA

En el primer capitulo de su ensayo sobre El Imerialismo, Lenin ilustra la ley marxista de la concentración capitalista con datos estadísticos de la época. En particular, cita las cifras del anuario estadístico de los Estados Unidos que atanen al ano 1909 (1): 3.060 grandes empresas industriales (sobre un total de 268.491, o sea 1,1% de las empresas) emplean 2 millones de obreros (sobre un total de 6,5 millones, o sea 30,5%) y producen por un valor de 9 mil millones de dòlares (sobre un total de 20,7 mil millones), o sea 43,0% de la producción total. Y lenin exclama : "Cerca de la mitad de la producción total del país ostà suministrada por la centèsima parte del conjunto de las empresas!".

Si consultamos, en 1974 -después do tantas leyes antitrusts, de comisiones contra los monopolios, de procesos intentados por el Ministerio de la Justicia, etc.-, la clasificación de las companias industriales norteamericanas, según el volumen de ventas, publicada por la revista norteamericana Fortune de mayo de 1974, obtenemos los siguientes datos: las primeras 500 companías realizaron en 1973 un volumen de ventas de 667 mil millones de dólares, lo que representa el 65% de las ventas del conjunto de las companías industriales norteamericanas (que sumaron un poco más de un billon de dólares); emplearon 15.531.000 asalariados, o sea 76% del total de la fuerza de trabajo de la industria, y embolsaron 30 mil millones de dólares, es decir 79% de las ganancias declaradas. Si consideramos sólo las primeras 200 sociedades, el volumen de ventas alcanza unos 535 mil millones de dólares, o sea 52, de las ventas del conjunto de las companías industriales.

El anuario estadistico de los Estados Unidos afirma por otra parte que, en 1973, este país contaba con 200.000 empresas industriales, las excluidas empresas artesanales (lo que demuestra que la concentración no implica la desaparición de las pequenas empresas que renacen continuamente en el àmbito de las relaciones mercantiles), 65 anos después, cuando el valor de la producción industrial de los Estados Unidos es 50 veces mayor, la fórmula de Lenin se ha vuelto a verificar pues: "Màs de la mitad del total de la producción industrias del país està suministrada por la milosima parte del conjunto de las empresas!".

Este movimiento de concentración no es privativo del imperialismo norteamericano. En 1970, en Alemania, las primeras 245 empresas industriales (sobre un total de unas 45.000, es decir 0,55%) empleaban unos 2.700.000 asalariados, o sea 32% de la fuerza de trabajo industrial; ellas realizaron un volumen de ventas de 232 mil millones de

marcos 40% del total del volumen de ventas de la industria (2). En Inglaterra, según un estudio del National Institute of Economic and Social Research, la parte correspondiente a las primeras 100 sociedades en la producción industrial del país pasó de 15% en 1910 a 50% en 1970 (3). En Japón, en 1971, las 358 empresas principales de la industria manufacturera (sobre un total de 275.000 companias, o sea 1,3%) representaban un volumen de ventas de 29,30 billones de yens (sobre un total de 80,3 billones de yens), o sea 37% del volumen total de ventas (4). En Francia, según el INSEE, las primeras 235 empresas industriales, o sea 0,5% del número total de las empresas industriales que cuentan con más de 5 asalariados, empleaban en 1970 el 33,6% del total de los efectivos y realizaban el 45% del volumen total de ventas (5). Resumiendo:

U.S.A.: 200 empresas suministran el 52 de la producción industrial

Alemanis : 245 empresas suministran el 40, de la producción industrial

Inglaterra: 100 empresas suministran el 50% de la produccion industrial

Japòn : 353 empresas suministran el 37% de la producción industrial

Francia : 255 impresas suministran el 45% de la procuc-

Ademàs de la clasificación de las primeras 500 compañías norteamericanas, la revista Fortune publicò en su número de agosto de 1974 una clasificación, por volumen de ventas, de las primeras 300 sociedades no-norteamericanas (exceptuando, por el amomento... los truts rusos y "socialistas" en general). Al combinar estas dos clasificaciones, se llega al resultado siguiente: las primeras 200 empresas industria-les (6) de la esfera capitalista "occidental" realizaron en 1973 un volumen total de ventas de aproximadamente 750 mil millones de dolares; para dar una idea de las magnitudes relativas, la suma de los P.N.B. de los 6 principales paises capitalistas occidentales -de los cuales provienen màs del . 90, de esas sociedades- era del orden de 2,4 billones de dòlares en 1973. Puede verse, mas claramente que en la época de Lenin, que un puñado de empresas capitalistas gigantes dominan la producción mundial -sin que apor ello hayan desaparecido, la multitud de pequeñas y medianas empresas que renacen constantemente de las relaciones mercantiles, ni que se haya desembocado en un unico trust gigante (posible sòlo en el dominio de la abstracción, pero no en la realidad antagônica de las relaciones capitalistas) que regiria a todo el planeta.

Antes de introducir datos suplementarios sobre la concentración, detengamenos en las primeras 200 sociedades mundiales: el examen de la parte que corresponde a cada país en este punado de sociedades gigantes da muchas indicaciones sobre las relaciones de fuerza entre los principales países imperialistas, y ante todo acerca de la evolución de esas relaciones. Para ello, uno puede remitirse a las mismas clasificaciones de Fortuno que atanen al ano 1964, y establecer cuatro clasificaciones para los anos 1954 y 1973:

- la de las 10 primeras empresas mundiales,
- la de las 50 primeras,

- la de las 100 primeras empresas mundiales.
- la de las 200 primeras empresas mundiales.

Para las primoras 10 empresas mundiales, la situación no ha cambiado durante ese periodo: ocho de ellas continúan siendo norteamericanas (General Motors, Exxon, Ford, Chrysler, General Electric, Texaco, Mebil Oil I.E.M.) y las otras dos son anglo-holandesas (Royal Dutch-Shell y Unilever). Pero la clasificación de las primeras 50, 100 y 200 empresas mundiales permito ver la evolución más en profundidad.

En 1973 como en 1974 los Estados Unidos continuan distanciadamente en cabeza de cada categoria. Pero la omnipotendia de su supremacia econômica tiende a disminuir: mientras que, en 1964, 30 de las primeras 50 empresas industriales mundiales eran norteamericanas, en 1973 esta cifra desciende a 24; mientras que en 1964 poseian 66 de las 100 primeras, ahora solo poseen 49; y mientras que 119 de las 200 primeras eran de ellos, actualmente solo tienen 107.

ORIGED DE LAS PRIMERAS 50, 100 y 200 SOCIEDADES MUNDIALES

					ā		
	30 primeras		100 primeras		200 primeras		
	1974	1973	1964	1978	1964	1973	
to the state of th	4 4 4 4 4 4			Bradinaka aberaka abi aktorpo ekonya			
U.S.A.	50	24	ดีอี	49	119	107	
Inglaterra	5	T .	11	9	20	17	
Alemania	5	7,	in	1.2	18	19	
Japôn	0	5	3	11	1.2	2.	
Francia	0	?	4	Ĵ	1.0	13	
Italia	1	3	1	3	5	4	

Fuente: càlculos efectuados sobre los datos publicados en Fortune de julio y agosto de 1965, y de mayo y agosto de 1974. Las cifras que corresponden a Inglaterra incluyen en realidad dos sociedades de capital anglo-holandés (Royal-Dutch-Shell y Unilever) y un grupo anglo-italiano (Dunlop-Pirelli, constituido en 1971, y que forma parte de las 100 primeras en 1973). Es importante notar que ninguna de las sociedades no-norteamericanas consideradas en la clasificación es filial de una sociedad norteamericana o extranjera en general; por el contrario, una sociedad norteamericana (la Shell, 330 mundial) es una filial de un grupo no-norteamericano.

Puede observarse que el retroceso norteamericano es algo menos apreciable entre las 200 primeras sociedades que entre las primeras 50; más allà de las 200 primeras (es decir entre las primeras 300, 400, etc. companias mundiales) la parte de las sociedades norteamericanas tiende a permanecer estable, entre el 50%, y 55% en 1973. La tendencia importante es que las sociedades norteamericanas retroceden lenta pero ineluctablemente, cediendo terreno cada vez más a sus competidores extranjeros nel primer rango de los cuales se encuentran las sociedades alemanas y, sobre todo, japonesas: estas últimas tienen ya 6 representantes entre las primeras 50 empresas mundiales, cuando no tenian ninguno en 1964, y han duplicado su número entre las primeras 200. Estos datos confirman las tendencias que otros indicadores habían ya puesto en evidencia en los informes de partido sobre el curso del imperialismo mundial.

LA CARTELIZACION DE LA INDUSTRIA

Al alcanzar ese grado, proseguia Lenin, la concentración conduce directamente al monopolio y a la cartelización. En efecto, cuando algunas empresas, o algunas decenas de empresas gigantes, dominan en una rama industrial, ellas poseen los medios para impedir a los competidores potenciales el penetrar en esa rama, o a las empresas más pequeñas el cobrar demasiada importancia, suprimiendo así, no la competencia, sino la "libre" competencia; también pueden concluir entre ellas acuerdos para repartirse un mercado, para evitar la competencia de precios, o para aumentar simultàneamente sus precios a fin de acrecentar sus ganancias. El ejemplo de dos ramas industriales importantes, la quimica y la siderùrgia, es muy elocuente.

Quimica. Poco màs de quince companias dominan el mercado mundial con un volumen de ventas superios a 2 mil millones de dòlares en 1973 (7). Ordenadas según sus volúmenes de ventas (en millares de millones de dòlares), son las siguientes:

Hoechst (Al.)	5,6	Rohne⊷Poulenc (Fr.)	3,3
B.A.S.F. (Al.)	5,4	Dow (U.S.A.)	3,0
I.C:I: (Ingl.)	5,3	W.R. Grace (U.S.A.)	2,8
Du Pont (U.S.A.)	· · · 5,2	Giba-Geigy (Suisse)	2,6
Bayer (Al.)	4,6	Monsanto (U.S.A.)	2,6
Montedison (It.)	4,4	Mitsubishi (Japòn)	2,3
Union Garbide (U.S.A.)	3,9	Courtaulds (Ingl.)	2,3
Péchiney-Ugine-Kuhlmann	(Fr.)	3,6 Asahi Chimical (Jap.) 2,2
Akzo (Hol.)	3,4	18	

En 1969, el organismo de la Comisión Econômica Europea encargado de la "lucha contra los monopolios" infligió dos multas de 500.000 dólares a dos grupos de sociedades : "El primero comportaba seis firmas distribuidoras de quinina, producto utilizado en muchos medicamentos. Estas últimas se habían concertado en numerosas oportunidades para provocar aumentos de precios en el Mercado Común. La segunda multa fue aún más

espectacular, ya que penalizaba a diez firmas quimicas europeas - y no de las menores - acusadas de haber provocado, de la misma manera, el aumento de los precios de los productos colorantes (anilina en particular)" (3).

500.000 dòlares de multa infligidos a diez empresas (o sea 50.000 dòlares por empresa) por un cartel que ha debido proporcionarles varios millones de dòlares de ganancia suplementarias a cada una, es un verdadero estimulo a progeguir! No sorprende pues que tres anos màs tarde se sepa que el "cartel de la anilina" ha continuado sus actividades y "... es objeto de una nueva encuesta por parte de la comisión de las Comunidades europeas" (9).

Mientras eran perseguidas por sus acuerdos sobre los productos farmacéuticos o los colorantes, las mismas grandes sociedades químicas constituyeron un cartel en el sector de las fibras textiles (nylon, etc.). En 1972, la Oficina de los carteles alemanes denunciaba a las filiales alemanas de Akzo, Rhône-Poulenc, Bayer, Hoechst, BASF y Lonza por "haberse puesto de acuerdo sobre los precios en el mercado interno, haberse concertado con las companias japonesas para eliminar la competencia japonesa (...) y haber concertado repartirse el mercado con otras companias europeas" (10). En realidad, las mismas companias más las sociedades italianas Montecatini-Edison y Snia Viscosa (esta última fue absorbida posteriormente por la precedente) habían pedido "oficialmente" poco tiemp antes a la CEE la autorización para formar un cartel de fibras sintéticas (11) para contrarrestrar la caída de los precios mundiales debido a la sobreinversión y a la superproducción en esta rama — buen ejemplo de la anarquía capitalista a la cual sudede una cierta regulación dentro de una rama por parte de los trusts capitalistas.

Por otro lado, para evitar los carteles demasiado visibles o provocadores, las sociedades del sector proceden regularmente a lo que ellas llaman púdicamente un "intercambio de información" : "En Inglaterra, por ejemplo, I.C.I., Shell y BP Chmicals intercambian ya in-formaciones sobre el mercado del etileno (el producto intermedio màs importante en la petroquimica), así como datos sobre sus capacidades de producción existentes y previstas. Sobre los abonos quimicos, I.C.I., Shell y Fisons concluyeron recientemente un acuerdo con igual proposito. En los dos casos, el ministerio de Comercio y de la Industria fue informado y no ha planteado objeciones" (12). Los productores europeos de fibras sintéticas "intercambian desde hace dos anos informaciones estadisticas por medio del Comité internacional del rayon y de las fibras sintéticas, que es en realidad la asociaciòn mundial de esta rama. Cada seis meses, los miembros reciben una serie de estadisticas sobre la demanda y, lo que es muy significativo, sobre las capacidades de procucción existentes y previstas. (En la industria quimica) aproximadamente veinte oficinas, técnicas internacionales operan desde Bruselas publicando estadisticas semestrales sobre un producto o un grupo de productos utilizando los datos suministrados por los fabricantes todos los cuales hay adherido voluntariamente" (13).

Multiplicando los acuerdos sobre precios, el reparto de mercados, los "intercambios de informaciones", etc., se llega progresivamente a una verdadera cartelización de la rama (lo que no impido que la competencia subsista sobre ciertos productos) por parte de un punado de grandes empresas, la mayoria de las veces con el acuerdo tàcito de los Estados — a no ser que los "abusos" respecto a las leyes capita—

listas de distribución de la plusvalia sean demasiado flagrantes o atenten contra otros poderosos intereses capitalistas...

Siderurgia. unas veinte sociedades dominan el mercado mundial. Ordenadas según sus volumenes de venta (en millares de millones de dòlares en 1973, son las siguientes::

Nippon Steel (Japòn)	7,6	ARBED (Lux.)	2,3
U.S. Stecl (USA) British Steel (Ingl.)	6,9 4,2	ESTEL (Hol.) Armaco Steel (USA)	2,8° 2,3
Thyssen (Al.)	4,2	National Steel (USA)	2,1
Bethlehm Steel (USA)	4,1	Republic Steel (USA)	2,0
Nippon Kokan (Japòn)	3,6	Italsider (It.)	1,3
Sumimoto Metal (Japón)	3,1	Inland Steel (USA)	1,8
Kobe Steel (Japôn)	₹,6	Usinor (Fr.)	1,0
Kowasaki Steel (Japôn)	2,9	·Rheinstahl (Al.)	1,6
Krupp (Al.)	2,9	Sacilor (Fr.)	1,5

En este sector, los acuerdos son corrientes, como se deduce de lo que escrbia hace algunos años el <u>Times</u> de Londres:

"En numerosos países, los industriales que utilizan ciertos productos especiales de las acerias tienen cada vez más la impresión de ser victinas de los acuerdos de precios de las carteles internacionales (...). Es probable que, frente à la indignación creciente de los consumidores, màs de un gobierno estarà obligado de intervenir pronto (...). Los productores ingleses màs importantes de hojalata ... mantienen contactos pariòdicos con sus colegas del continente. No hay duda que se practica ol reparto de los mercados (...). Los dos productores britànicos de tubos de acero de gran diametro... participan a un acuerdo con productores de tubos de varios países. Se cree que los productores franceses, elemanes, belgas v japoneses, forman parte de un cartel internacional que pretonda "regularizar" los precios y el aprovisionamiento de tubos de gran diametro (...). El mundo del acero està dividido actualmente en dos. Por una parte, se encuentran los productores que suministran los productos siderúrgicos corrientes; están gravemente incomodados por la 🐇 superproducción mundial y obligados a exportar a precios muy bajos. Por la otra figuran los productores de aceros especiales y de ciertos productos siderurgicos particulares; estos actuan concertadamente para mantenor altos los precios" (14).

Mas recientemente, The Economist confirmaba la existencia de un cartel de tubos de acero: "Sobre el mercado de tubos de acero (...) han tenido lugar reuniones discretas en Dusseldorf (...). Participaron en ellas la compania alemana Mannesman, companias francesas e italianas, la British Steel Corporation nacionalizada, la Nippon Steel, Nippon Kokan Kawasaki y Sumimoto", (15).

A fined de 1971 y comienzos de 1972, las empresas siderùrgicas japonesas aceptaron "voluntariamente" la limitación de sus exportaciones hacia los Estados Unidos, y más tarde hacia los países de la CEE e Inglaterra, y formaron con la bendición del MITI un cartel para la exportación, a fin de repartirse los mercados (16); por otra parte, las seis primeras companias siderùrgicas japonesas formaron -siempre con el acuerdo de las autoridades- un "cartel antidepresión": "Como era de suponer, es-

cribe el Financial Times, los precios de ciertos productos siderùrgicos han pasado de 20 a 30 dòlares la tonelada en el mercado interno japones. La industria espera un alza media de los precios de 6 a 10 dòlares por tonelada de aquí a fin de ano (17). Simultàneamente, las empresas siderùrgicas europeas y britànicas "aceptaban" la limitación de sus exportaciones hacia los Estados Unidos - lo que implica un acuerdo de distribución entre ellas (18). En ese momento, la Frankfuter Allgemeine Zeitung se hacia eco de "rumores" sobre un acuerdo entre los productores de los seis países europeos e Inglaterra, concluido en ediciembre de 1971 en Paris, y que comporta en particular las clàusulas siguientes:

- "- Habrian sido fijados los precios minimos para la exportación 10 dólares más caros por tonelada que aquéllos practicados durante el mes de noviembre.
- A cada uno de los 7 países y a cada una de sus empresas se le adjudicaron cupos de exportación.
- Se habrian previsto fuertes "multas", no sòlo en el caso de "sub-cotización", sino también en el caso de rebasamiento de los "cupon" fijados" (19).

Se ve asi còmo, por medio de acuerdos sucesivos, un verdadero cartel mundial del acero y de productos siderùrgicos tiende progresivamente a crearse entre las sociedades gigantes que dominan el mercado mundial (sin suprimer totalmente la competencia de precios sobre ciertos procuctos).

Estos dos ejemplos muestran como en las ramas donde el capital està muy concentrado, y donde un punado de empresas dominan la producción, esas empresas se concertan entre si para suprimir la "libre" competencia, instituyendo una cierta regulación, y poniendo fin, como lo preveia Engels, a la Planlosickeit, a la ausencia de plan. Como lo veremos más tarde, la anarquia capitalista suprimida hasta un cierto punto dentro de una rama industrial dada, reaparecerà cada vez más en un nivel superior.

Al entenderse entre ellas, estas empresas no hacen más que obedecer a la tendencia normal e ineluctable de todo capital (que nada tiene que vor con los suenos pequeño-burgueses de un capital "honesto" que podria satisfacerse con una ganancia "razonable"): a saber aumentar al màximo su ganancia. Para lograrlo, ellas fijan "arbitrariamente" los precios de sus productos por encima de sus precios de producción, es decir de su costo de producción incrementado con la ganancia calculada segun su cuota media. Gracias a la supresión de la "libre competencia", ellas pueden escapar al reparto proporcional, entre el conjunto de los capitales que componen el capital social, de plusvalia global arrancada a la clase obrera, que se efectua precisamente, como Marx lo demuestra en el Libro III del Capital, por medio del mecanismo de la formaciòn de los precios. Al proceder asi, ellas no crean ningun valor suplementario; no hacen màs que "robar" a los capitales rivales una parte do la plusvalia que les hubiera correspondido según las"justas" leyes de la repartición del botin entre explotadores. De alli que pongan los gritos en el cielo los rivalos que se sienten "birlados" (en nuestros ejemplos es el caso de los industriales que utilizan aceros especiales o ciertos productos quimicos). La anrquia capitalista ha desaparacido dentro de la rama para agravar la competencia entre las diferentes ramas por la apropiación de la plusvalia golbal. Cuando los abusos son demasiados flagranten, o los intereses amenazados son demasiado importantes, el comité de negocios de la clase capitalista debe

intervenir para poner un poco de orden y tratar de hacer respetar "la ley del hampa", o por lo menos para adoptar algunas medidas capaces de calmar la còlera de los capitalistas "birlados". Pero como incluso dentro de la clase capitalista esta Estado no es capaz de aplicar una "justicia" verdaderamente equitativa para todos los capitalistas, puesto que està en las manos de los grupos financieros màs importantes y que defiende ante todo sus intereses; como estos grupos financieros son generalmente los mismos que controlan los carteles industriales; y como, por último, la concentración y el monopolio son una ley de hierro del desarrollo de la producción capitalista, la eficacia de las 'medidas "antitruts" es generalmente minima, y en última instancia no pueden impedir que los monopolios y los carteles se refuercen y renazcan - tal como, puede testimoniarlo la historia de los monopolios norteamericanos o japoneses (19 bis).

El resultado es el mismo cuando los miembros del cartel, en lugar de fijar directamente precios elevados para sus productos, se conforman con rapartirse los mercados, o limitar la producción, o coordinar simplemente sus inversiones: el efecto de todas estas medidas es el de impedir la libre competencia, impidiendo pues la formación "normal" del precio capitalista, y el de tener a raya al mecanismo del reparto proporcional de las ganancias entre los capitalistas, abribuyendo a una rama una cuota de ganancia superior a la cuota media; todas ellas desembocan indirectamente en la fijación de precios "artificialmente" elevados en la rama, precios que "contienen" una ganancia superior a la ganancia media.

Cuando tales pràcticas se generalizan de rama en rama - constituyendo uno de los procedimientos con que cuentan los capitales individuales en las ramas muy concentradas para reaccionar contra la baja de la
cuota de ganancia, que los atenaza a la larga cada ver màs, - terminan
por provocar un alza generalizada del conjunto de los precios. La anarquia capitalista ha sido expulsada de una rama dada para reaparecer en
un nivel màs elevado, a una escala mucho màs vasta y con una virulencia que debilita peligrosamente uno de los pilares de las relaciones
mercantiles y capitalistas : la moneda.

Lo que se conoce de las pràcticas monopolistas - que sin duda no es màs que la pequeña parte visible del iceberg - muestra que, paralelamente a la creciente concentración industrial, el fenômeno no se limita ni nucho menos a ciertas ramas excepcionales. Citemos ràpidamente algunos monopolios o carteles conocidos además de los ya citados:

Petròleo: se cabe que el famoso cartel del petròleo, constituido por 7 cociedades gigantes anglo-norteamericanas (Exxon, Royal Dutch-Shell, B.P., Texaco, Gulf Oil, Socal, Mobil Oil) domina en el mercado mundial desde 1928; estos 7 majors (que imponen su disciplina a algunas decenas de sociedades más pequenas) controlaban en 1970, el 50% de la producción mundial, incluyendo la URSS (20). Ese cartel internacional, flanqueado desde hace poco tiempo por un cartel de los Estados productores, se apoya sobre acuerdos de repartición de los mercados país por país: en el Japón doce sociedades petroleras han sido recientemente acusadas por acuerdos ilícitos: "en 1973 se habían concertado en cinco ocasiones para aumentar los precios de los productos petroleros, formando carteles secretos" (21). En Francia, el reciente informa de la encuesta parlamentaria llegó a idénticas conclusiones (22).

Aluminio: el mercado mundial està dominado por un cartel que incluye 6 sociedades occidentales (Alcoa, Alcan, Reynolds, Keiser,

Péchiney, Alusuisse, quienes controlaban a comienzos de 1970 aproximadamente el 53% de la capacidad de producción mundial) y el Estado ruso que controla el 15% de la producción y que se comporta en el mercado internacional como el 7º miembro del cartel, respetando su disciplina de precios en alza constante.

Niquel: el mercado mundial està también dominado por un cartel formado por 6 sociedades occidentales (International Nickel, que controla por si sola màs de 40% de la producción mundial, Falconbridge, Sheritt Gordon, Hanna Mining, Le Nickel), quienes controlan aproximadamente el 69% de la producción mundial, por el Estado ruso y por el Estado cubano, que respetan aqui también, los precios establecidos por el cartel. En total, 3 productores controlan el 98,5% de la producción mundial (24).

Azucar : la comision de la CEE sanciono en 1972 a una docena de companias europeas, principalmente a Sucre et Danrée y Béhin (Fr.), Tirlemont (Bel.) Eridiana (It.) : "Estas firmas se han repartido los mercados ronuciando a la competencia. Procedieron al establecimiento de acuerdos secretos sobre los precios : ni hablar de proveer de azucar a un país a un precio inferior al de las iempresas nacionales, etc." (25).

Envases metàlicos y latas de conserva : una sociedad norteamericana, Continental Can, domina los mercados norteamericanos (con American Can) y europeo.

Computadoras : la sociedad norteamericana gigante I.B.M. controla por si sola el 70% del mercado occidental.

Transportes aéreos : una asociación internacional, la IATA, reglamenta las tarifas para impedir la competencia de precios entre las companias.

Esta lista no es restrictiva, ni mucho menos : la CEE hablaba en 1972 de los "lazos oligopòlicos o semi-oligopòlicos cuya existencia puede sospecharse en el campo de los tubos de acero, de los automòviles y de los camiones, de los transformadores de alto voltaje, de los motores de aviones, de los neumàticos, de la margarina, de la pasta de papel, de los alimentos congelados y de la cerveza" (26).

LA CENTRALIZACION FINANCIERA

Tal como Marx lo demuestra en El Capital, el movimiento de concentración, que lleva, mediante el juego de la acumulación, a la creación de empresas gigantes que, a su vez, tienden a formar carteles, es acompañado, a partir de un cierto grado de desarrollo, de un movimiento de centralización del capital:

"Esa dispersión del capital social en numerosos capitales individuales, o la repulsión entre sus fragmentos, es contrarrestada por la fuerza de atracción existente entre ellos. No se trata más de la concentración simple de los medios de producción y de dirección de la fuerza de trabajo, es decir de la acumulación. Lo que tenemos ahora es la concentración de los capitales ya formados, la supresión de su autono-

mia individual, la expropiación del capitalista por el capitalista, la transformación de muchos capitalés pequeños en unos pocos grandes. capitales. Ese proceso se distingue del anterior porque sòlo presupone una alteración en la repartición de los capitales ya existentes y en su funcionamiento; su campo de acción no està limitado por lo tanto, por el acrecentamiento absoluto de la riqueza social o por los limites absolutos de la acumulación. El capital se acumula aqui en las manos de uno solo, porque escapo de las manos de muchos. Esta es la centralización propiamente dicha, que no se identifica con la acumulación y la concentración" (27).

Una de las formas de esta centralización del capital es la fusión o la absorción de empresas capitalistas mediante un mecanismo que es diferente de aquél de la concentración propiamente dicha en el sentido en que Marx la entendia - el de la <u>acumulación</u> -, pero cuyos resultados van en el mismo sentido: el de la formación de empresas capitalistas cada vez màs gigantescas. En la época imperialista, que ve el capital industrial fusionar intimamente con el capital bancario, formando asi lo que Hilferding llamò capital financiero, otra forma de la centralización del capital asume una grande importancia: la centralización financiera, la cual, mediante el juego de participaciones en cadena en las sociedades anónimas, hace que un grupo de empresas capitalistas de diferentes ramas indústriales, y formalmente autônomas entre si, dependan de un centro único.

Cuando el mismo capital productivo alcanza un alto grado de concentración con la formación de empresas gigantes, la centralización financiera que liga estas empresas entre si lleva, en cada uno de los países capitalistas avanzados, a la dominación de toda la vida econômica por un punado de grupos financieros e industriales gigantes, los cuales se subordinan el aparato estatal, que, a su vez, intérviene cada vez más en todos los dominios de la vida econômica. Veamos algunos ejemplos.

Estados Unidos. Hemos visto que, de las primeras 200 sociedades mundiales en 1973, 107 eran norteamericanas (106, en realidad, si retiramos la Shell Oil norteamericana). Lejos de ser independientes unas de otras, estas sociedades estàn en realidad, ligadas entre si por una gigantésca tela de araña financiera, en cuyo centro se encuentran de A a 10 grupos financieros que dominan toda la economia norteamericana y que, a su vez, son dominados por 5 "supergrupos" gigantes. Segun los datos conocidos sobre las participaciones financieras (20), de las 106 sociedades citadas, por lo menos 43 se hallan en la òrbita directa o indirecta de 3 grupos principales, y 63 en la

de los 8 grupos principales. Citemos estos grupos:

- el grupo Rockefeller està, con ventaja al frente. Sus principales establecimientos bancarios son el First National City Corporation (2º banco mundial, con un activo de 44 mil millones de dolares en 1973), el Chase Manhattan Corporation (3er. banco mundial con un activo de 36 mil millones de dolares en 1973), al First Chicago Corporation y el Wachovia. Tiene intereses en el petròleo (Exxon, ex-Standard Oil of New Jersey, primera sociedad petrolera mundial; Mobil Oil; Socal; Standard Oil of Indiana), en la construcción eléctrica y electronica (1.T.T., que, en realidad, es un verdadero conglomerado que interviene en innumerables sectores; Western Electric; American Telephone and Telegraph, N.C.R.); aeronàutica: (Socing, United Airgraft); mecànica: (Caterpillar), en la quimica (W.R. Grace, Colgate-Palmolive), en la alimentación y tabaco (Reynolds, General Mills),

en el papel (Georgia Pacific), etc.

- el grupo Morcan, que tiene como pilares el Banco Morgan (4º banco norteamericano, con un activo de 20 mil millones de dòlares), el
 Bankers Trust (13 mil millones de dòlares) y el Irving Trust, tiene
 intereses en la construcción eléctrica (General Electric), computadoras (I.B.M.), acero (U.S.Stoel), electronica (General Telephone), petrôleo (Continental Oil, Atlantic Richfield), latas de conserva (Continental Can, American Can), química (Goodrich), la Coca Cola, etc.
- el grupo Mellon, con la Mellon National Corporation (9,6 mil millones de dolares de activos) y la First National Boston Corporation (6 mil millones de dolares), tiene intereses en el petróleo (Gulf Oil), la construcción eléctrica (Westinghouse), la quimica (Eastman Kodak), la aviación (Rockwell), el acero (Armco Steel), el aluminio (Alcoa), etc.

Después de estos tres supergigantes, que dominan la economia americana, vienen el grupo Hanna-Cleveland (Cleveland Trust, National Bank of Cleveland, Chrèsler, Goodyear, Firestone, Hanna Mining) el grupo del Manufacturors Hanover Trust, el grupo del Chemical Bank, el "grupo de Chicago" (grupo de bancos y empresas ligados, en realidad, según parece, al grupo Rockefeller), el grupo del Bank of America y los bancos de California, los cuales tienen intereses en las industrias de la costa Oeste, Du Pont de Nemours, etc.

A su vez, todos estos grupos estàn ligados màs o menos estrechamente entre si por una serie de lazos de orden financiero, politico, historico, personal, etc. El control del aparato de Estado norteamericano -comenzando por el nivel màs elevado, el del nombramiento del equipo gubernamental - es, evidentemente, la resultante de las combinaciones y de las oposiciones de influencia, de las alianzas y de las luchas entre estos grupos financieros gigantes que forman lo que Bujarin, llamaba el trust capitalista nacional (29). A su vez, el Estado interviene en todos los sectores, principalmente por intermedio de un sinfin de "agencias federales", y posee un peso econòmico considerable. Según J.K. Galbraith, "en los Estados Unidos, los servicios federales, los de los Estados y los de las colectividades locales, financian entre un quinto y un quarto de la actividad econòmica global. La proporción era del 6, en 1929. Ella excede, de lejos, la participación del Estado en un país oficialmente socialista, como la India" (29 bis).

- Japòn. De las 23 sociedades japonesas que forman parte de las primeras 200 mundiales en 1973, 17 por lo menos forman parte de los 11 grupos gigantes o zaibatsus que dominan la economia japonesa y que son "por lo menos tan poderosos hoy como antes de la segunda guerra mundial" (30). A su vez, estos grupos gigantes estàn dominados por 3 "supergigantes": Mitsubishi, Mitsui y Sumimoto. Estos últimos representan, respectivamente, el 14,3%, 13,3% y 13% del capital total de las sociedades cotizadas en la Bolsa de Tokio, y las relaciones de fuerza entre ellos son las séguientes: Mitsubishi 10, Mitsui 7,5 Sumimoto 7 (31).
- El grupo Mitsubishi se apoya en la Mitsubishi Bank (4º banco japonès y 10º mundial, con un activo de 27 mil millones de dòlares en 1973), la Mitsubishi Shoji, sociedad comercial, y la Mitsubishi Heavy Industries, que agrupa toda la industria pesada del grupo (construcción mecànica, naval, de automòviles, aeronàutica). Alrededor de este triàngulo de base gravitan 45 sociedades, cuyo volumen de ventas global, en 1971, era de 7,5 billones de yens, principalmente en la quimica,

(Mitsubishi Chemical Industries), en la construcción eléctrica Mitsubishi Electric) e inmobiliaria (Mitsubishi Estate), en los transportes maritimos (Nippon Yusen), cerveceria (Kirin Beweries), seguros (Tokio Marine and Fire, Meiji Life Insurance), acero (Mitsubishi Steel), petròleo (Mitsubishi Oil), mineria (Mitsubishi Mining), etc.

- El grupo Mitsui tiene como pilar el Mitsui Bank (8º banco japonés, con un activo de 20 mil millones de dolares en 1973) y la sociedad de comercio Mitsui Busan. Tiene intereses en la mineria y el carbòn (Mitsui Mining), en la quimica (Mitsui Toatsu Chemicals y Mitsui Petrochemical Industries), en la construcción naval (Mitsui Shipbuilding and Engineering) y aeronàutica (Showa Aircraft), en la siderurgia (Japan Steel Works), en inmuebles (Mitsui Real Estate Development), y seguros (Yaisho Marine and Fire Insurance, Mitsui Mutual Life Insurance), etc.
- El grupo Sumimoto està basado en el Sumimoto Bank (3º japones y Sº mundial, con otro activo de 29 mil millones de dolares en 1973) y en la sociedad de comercio Sumimoto Shoji. Tiene intereses en la siderurgia (Sumimoto Metal Industries), en la quimica (Sumimoto Chemical), en la construcción electrica (Sumimoto Electric Industries), electròmica (Nippon Electric) y mecànica pesada (Sumimoto Shipbuilding and Machinery), en inmuebles (Sumimoto Real Estate) y seguros (Suminoto Marine and Fire Insurance, Sumimoto Mutual Life Insurance), etc.

Los otros grupos importantes son Fuyo (Nissan Motor), Dai-Ichi-Kanoin, Sanwa, Matsushita, Toyota, Hitachi, Shin-Nippon Steel. So puede constatar que, aunque el grado de concentración en el Japon sea menor que el de sus rivales principales tal como resulta de los datos de la pàgina 3), la centralización financiera de la economia japonesa es sin embargo muy fuerte. En el àpice de la red financiera, los òrganos del Estado, como el Banco de Japón, que dirige la política de crédito, y el M.I.T.I., que disciplina literalmente la competencia entre capitales japoneses en los mercados interno y externo, al mismo tiempo que los protege de las embestidas del capital extranjero, completan la centralización y constituyen la piedra angular de este verdadero zaibatsu de zaibatsus que es la Japan Incorporated. En el timón del aparato de Estado sólo falta colocar un gobierno cuyo primer ministro, según escribia recientemente Le Ficaro, "es elegido, de común acuerdo" por los tres primeros zaibatsus - Mitsubishi, Mitsui y Sumimoto - "entre los jefes de los clanes del partido gubernamental" (32).

Alemania. Homos visto que 245 empresas suministran 40, del volumen de ventas de las empresas industriales. Pero la centralización financiora es, evidentemente, más importante, ya que el informe anual del Kartellamt (Oficina de los carteles) constataba en 1973: "El volumen de negocios de los cien Konzerns (grupos industriales - NdR) más importantes, representó el 50, del volumen total de ventas de la industria alemana en 1969. Esta proporción sorá sin duda del 60, a fines de los años 70, si el ritmo de concentración se mantiene" (33).

Aqui también una decena de grupos financieros e industriales dominan la economia (34). El menor de estos no es ciertamente el Estado alemán, que tiene intereses en la industria de automòviles (Volkswagen, Audi-NSU), petrolera y petroquimica (VEBA, Gelsenhera, VIAG), aeronàutica (Lufthansa), siderurgia y construcción mecànica pesada (Salzeitter), aluminio (VAW), sin hablar de la eléctrica, gas, carbón, etc. Los grupos "privados" - si la distinción tiene aún sentido - son los del Deutsche Bank (1000 bance alemán, 1200 mundial, con un activo de 24 mil millones en 1973), que tiene intereses en la industria de automòviles

(Daimler-Jenz), caucho y plàstica(Continental Gummi Werke), quimica (Schoring) y de varias otras ramas. Su gran rival, cl Dresdner Bank (20 banco aleman, con 21 mil millones de dolares de activo en 1973) tiene intereses en la siderurgia y en la metalurgia no ferrosa (Metallqeselschaft, Degussa, Norddeutsche Affinerie), y en la cerveceria; etc. Podemos citar igualmente el grupo de la ex-I.G. Farben, que reina en la quimica con Hocchst, BASF y Bayer, el grupo Thyssen-Rheinstahl (siderurgia, metalurgia, construcción pesada), del grupo Krupp (idem, màs construcción aeronàutica), el grupo Flick con(intereses en la Daimler-Benz, en la siderurgia, construcción mecànica, quimica), el grupo Quandt (D.M.W., Varta), el grupo Allianz (Gutchoffnunchuette, MAN), etc.

Francia.El Estado es el empresario capitalista màs importante. Interviene en los sectores bancario (56) (5NP, Société Générale, Grédit Lyonnais), petròlero (CFP, Elf), de transporte aéreo (Air France) y maritimo (Générale Transatlantique), de construcción de automòviles (Renault-Cerliet) y de aviones (Aérospatiale), de seguros (Unión des Assurances de Paris, Assurances Générales de France, GAN), además de los "sevicios publicos" de gas, electricidad, minas de carbón y ferrocarriles. Por otro lado, un importante movimiento de reestructuración, de concentración y de centralización financiera, consecutivo a la pérdida del imperio colonial, y efectuado bajo la égida del gaullismo, llevó a la constitución de grandes grupos financieros e industriales, entre los cuales dos parecen destacorses:

- El nrupo Sucz, controlado en su àpice por la Compagnie financiére de Sucz (14 mil millones de dòlares de activo en 1973), con dos bancos de negocios en su parte financiera (Banque de Suez et de 1' Union des Mines, Banque de l' Indochine) y un gran banco de depòsitos (Crédit Industriel et Commercial), innumerales sociedades financieras y una compañia de seguros (Abeille-Paix); y, en su parte industrial, el trust Saint Gobain-Pont à Mousson, que centraliza màs de un centenar de sociedades en las industrias del vidrio y embalaje, metalurgia, construcción mecànica, materiales de construcción, etc.
- El crupo Paribas, de constitución más antigua, derivado de la Banque de Paris et des Pays Bas, tiene, además de este, en la parte bancaria, el Canque de l'Union Parisienne y el Crédit du Nord, diversas sociedades financieras, dos companias de seguros (La Providence, Le Socours) y, en la parte industrial, el control directo o indirecto de más de un centenar de sociedades, especialmente en cemento, obras públicas, construcción mecànica, servicios, etc.

Ademàs de estos grupos que se destacan nitidamente, podemos citar los grupos Pechiney-Ugine-Kuhlmann (aluminio, quimica, cobre, aceros especiales), Thône-Poulenc (quimica, fibras sintéticas), Michelin (neumàticos), Peuceot-Citroën (industria automovilistica, material de armamento, mecànica), la Compagnie Générale d'Electricité, B.S.N.-Gervais Danone (embelajos, cerveceria, alimentación), el grupo Empain-Schneider-Union européenne (siderurgia y construcción mecànica, bancos) el grupo Rothschild (bancos, seguros, minerales metàlicos con Le Nickel, etc), Denain-Usinor (siderurgia, ligado a Paribas), el grupo de De Wendel (siderurgia, ligado a Suez.), etc (36).

Estos datos sucintos muestran cômo la economía de la época imperialista se caracteriza a la vez por la enorme concentración -que desemboca en la constitución de empresas gigantes que dominan el resto de la producción y forman monopolios y carteles- y por la centralización de la actividad productiva por la red omnipresente del capital financiero; en el centro do osa red se encuentran en cada país algunos grupos financieros gigantes que se pueden contar con los dedos de la mano, y que están intimamente imbricados con el Estado capitalista; este último tiende cada vez más a hacerse cargo directa o indirectamente de las actividades productivas, y dirige centralmente el conjunto de la actividad econômica. Esta "nebulosa" de empresas gigantes que acumulan el capital explotando el trabajo asalariado, y que están entrelazadas por una rod centralizadora cuyos hilos convergen al Estado, se encuentra también en la Rusia capitalista, donde por razones de indole esencialmente històric su constitución ha tomado desde el comienzo un aspecto diverso y mucho más centralizado, con formas jurídicas diferentes.

En todos los casos, a este nivel de concentración, las funciones del capitalista activo son ejercidas por empleados remunerados. Es lo que sucede en las empresas cuyo propietario juridico es el Estado. Es también lo que ocurre en la red de las gigantescas sociedades anônimas cuyas acciones estàn repartidas entre toda una serie de otras sociedades, de organismos estatales, de instituciones diversas, de bancos, de companias de seguros, de fondes de inversiones, de fondos de pensiones, de fundaciones como en los Estados Unidos,o incluso pertenecen en parte a la misma sociedad, directa o indirectamente (57). Un ejército de gerentes, de administradores, de directores (pingüemente) asalariados aplican las leyes impersonales del capital organizando la extormión de plusvalia en las fàbricas, su realización en los mercados, y su acumulación para producir siempre más capital y más plusvalia. Debajo de esta gigantesca bomba de valor con sus mil bocas llamadas fàbricas estàn los productores directos que la alimentan con su sudor; en el medio està la maquinaria compleja del capital, red de intoreses rivales y solidarios, que bombea y reparte el producto del trabajo de los explotados, y, sobre todo, que lo acumula sin tregua para producir siempre màs a costa de un inmenso despilfarro social del trabajo vivo; en el àpice estàn la clase parasitaria que vive a costa de los productores directos, y los enormes aparatos de Estado sustentados para mantener la explotación de aquéllos. Estos "trusts capitalistas nacionales" -que a su vez estàn a menudo relacionados entre si por complejas conexiones financioras- son los verdaderos competidores que se enfrentan, en terreno econômico, para aumentar su parte del mercado mundiaí, exportar sus capitaíes, imponer su moneda, controlar las fuen-tes de materias primas; en el terreno político, para tratar de imponer su hegemonia a una parte del planeta, sometiendo a su influencia a los Estados más débiles; y por último, en el terreno militar, para defender sus intereses o, cuando suena la hora del enfrenta-miento, para la repartición de las zonas de influencia.

Contra esta concentración ineluctable de la potencia del capital, que lo lleva, como escribia Lenin, "al umbral de la socialización integral de la producción", la critica pequeno-burguesa que lloriquea eternamente tras un capitalismo "honrado" y "moderado", quisicra poder dar marcha atràs, "romper los monopolios", "poner el Estado al servicio del pueblo": en una palabra, volver a la libre competencia y a la democracia. Se apreciarà la novedad y la originalidad de su programa al leer lo que escribia un critico pequeño burgués del imperialismo, Hobson :

"El dominio de las fuerzas del imperialismo dentro del país, que le ha permitido movilizar los recursos nacionales al servicio de sus intereses privados por medio del aparato de Estado, solo puede ser hecho anicos con la instauración de una democracia verdadera, con una politica dirigida por el pueblo en beneficio del pueblo, puesta en pràctica por medio de sus representantes sobre los cuales ejerce un control real".

Al loer estas lineas, Lenin se reia a carcajadas y escribia al margen: "Demòcrata pequeño burqués!!" (30), y recordaba después, con los mismos términos de Bilferding, la posición marxista!La respuesta del proletariado a la política econômica del capital financiero, al imerialismo, no puede ser el libre cambio, sino sòlo el socialismo. El fin de la política proletaria no puede ser hoy la restauración de la libre competencia, que se ha vuelto ahora un ideal reaccionario, sino únicamente la supresión completa de la competencia mediante la destrucción del capitalismo" (39). Dicho de otra manera, lo que el proletariado debe destrozar para poner término a su explotación, no es este o aquél monopolio, este u otro grupo financiero, este o aquel "feudalismo", sino el monopolio del conjunto de la clase burquesa defendido por su Estado.

*** *** ***

NOTAS:

- (1) Statistical Abstract of the United States, 1912
- (2) Cifras extraidas del Statistisches Jahrbuch für die Sundesrepublik Deutschland, 1973.
- (3) Financial Times, 19.4.1972. Una estimación levemente inferior (pero muy cercana si se tiene en cuenta el movimiento de concentración de la industria britànica que prosiguió en 1960, 1969 y 1970) atribuía en 1960 42% de la producción a las 100 sociedades principales ("The Concentration of British Manufacturing", LLoyds Bank Review, Octubre de 1974).
- (4) Cifras extraidas del Japan Statistical Yearbook, 1973.
- (5) Economie et Statistique, Nr. 55, febrero de 1974.
- (6) La clasificación de Fortune excluye, tanto para los Estados Unidos como para los otros países, a las empresas industriales de servicio público : es el caso de la American Telephone and Telegraph y de las companias de electricidad de los Estados Unidos, EdF y PTT en Francia, etc. El grado de concentración real es pues superior al sugerido por las cifras citadas.

- (7) Datos extraidos de Fortune, mayo y agosto de 1974
- (8) Service d'information des Cummunautés européennes, 30 jours d'Europe, febrero de 1973.
- (9) Le Monde, 27.9.72.
- (10) The Economist, 8.4.1972.
- (11) The Economist, 13.11.1971.
- (12) Financial Times, 16.2.1972
- (13) Financial Times, 10.4.1972.
- (14) The Times, 11.10.1966.
- (15) The Economist, 6.3.1971.
- (16) Ver Financial Times, 1.9.1971, 9.12.1971 y 26.5.1972.
- (17) <u>Financial Times</u>, 19.1.1972. Recordemos que en el Japón los carteles son pràcticamente una institución de Estado:

"La concentración creciente de la industria japonesa ha conducido las autoridades a proceder en diversas ocasiones a la constitución de carteles, es decir a proteger de la competencia a ciertos sectores de la producción. Actualmente, los carteles estàn autorizados en seis casos ; l) industria bajo el control del gobierno (MITI) : transportes, energía eléctrica, seguros ; 2) agrupación de pequeñas empresas en cooperativas con vistas a una ayuda mutua; 3) depresión o prevención de una competencia excesiva ; 4) racionalización; 5) comercio exterior; 6) pequeñas y medianas empresas" ("Fusións et concentration au Japon", Notes et Etudes Documentaires Nr. 3724, La Documentation Française, 1970).

- (18) Ver Le Monde, 5.5.1972.
- (19) Citado por Les Echos, 10.1.1972.
- (19 bis) Es lo que reconocía recientemente el Financial Times del 10.12.1974 : "En cuanto una industria se ha vuelto un oligopolio con sòlo dos o tres grandes firmas que realizan el grueso de los negocios, es casi inevitable que las fuerzas de la competencia, en particular de la competencia de precios, estén debilitadas". El autor muestra también còmo es eludida la ley inglesa de 1956 que impide en principio los acuerdos de procios y el reparto de los mercados : "Uno de esos métodos es la "fijación paralela de precios" : las tres o cuatro compañías que dominan el mercado modifican sus precios en un monto sensiblemente igual casi al mismo tiempo. Ello no tiene nada de ilegal, pero tal como lo ha observado la comisión sobre los monopolios, puede (!?) tener como resultado el mantenimiento de costos, precios y ganancias a un nivel más alto que en el case en que reinacen condiciones más competitivas".
 - (20) Calculado a partir de E.D. Statistical Review of World Oil Industry, 1973.
 - (21) Le Monde, 30.5,1974.
 - (22) Ver Lo-Monde, 0.11.1974.
 - (25) Cifras de 1969 calculadas a partir de los datos publicados en el U.S. Minerals Yearbook, 1969 y en el Annuaire Minerais et Métaux, 1970.

- (24) Cifras de 1969 calculadas a partir de los datos publicados por Le Figaro, 20.11.1970 y el "Annuaire Minorais et Métaux, 1970.
- (25) 30 Jours d'Durope, enero de 1973.
- (26) Le Figaro, 19.2.1972.
- (27) Le Capital, Libro I, Ed. Sociales III, 57.
- (27) El Capital, libro I, Cap. X.XIII,2).
- (28) Las informaciones que siguen fueron extraidas del libro del estalinesta Victor Perlo, The Empire of High Finance, New York, 1957, y del libro más reciente de Jean-Marie Chevalier, La structure financiére de l'industrie américaine, Paris (Ed. Cujas), 1970.
- (29)Notemos de paso que el simple enunciado de las ramificaciones financieras de los grandes grupos basta para aniquilar una de las tesis favoritas del oportunismo estaliniano y de la pequena burguesia democràtica a cerca del pretendido antagonismo entre "fracciones belicistas" de la clase dominante americana ligadas a las industrias de armamentos, las cuales tendrian "interés en impedir la distensión", y las "fuerzas amantes de la paz"- que, evidentemente, deben ser apoyadas- en el propio seno del capital americano. El grupo Rockefeller, que controla directa o indirectamente producciones tan eminentemente pacificas como el dentifrico (que permite sonreir al adversario), la alimentación, los cigarrillos, los tractores o el papel, es incontestablemente un grupo amante de la paz. El grupo Rockefeller que controla el petròleo, los bombarderos (Boeing), la electrònica (de guerra, entre otras), es, sin ninguna duda, belicista. El grupo Rockefeller que està a la cabeza de la apertura al Este y de los fructuosos contratos con la Russia Incorporated gracias a los esfuerzos de "su" hombre de Estado, Kissinger, y a los viajes de un mismisimo Rockefeller a Moscù (donde instalò una filial del Chase Manhattan, banco renombrado por el interès que tiene en la paz... y en el petròleo), hace progresar incontestablemente el comercio y la distensión, y, por lo tanto, forma parte de las "fuerzas de la paz". El grupo Rockefeller que controla indirectamente la I.T.T. y que, en particular, desempeno en Chile el papel que todos saben, forma parte incontestablemente de las fuerzas de la reacción. Esperamos que la Pravda nos relate los conflictos verdaderamente cornelianos de los administradores de este grupo, cuya mano izqzierda deshace, "luchando por la paz", lo que hace la mano derecha, "preparando la guerra", y viceversa. Tal división de cosas deriva, en realidad, de la representación del mundo dividido en "fuerzas del bien" y "fuerzas del mal", división que caracteriza la metafísica de tipo cristiano, combinada con la visión pequeno-burguesa del imperialismo como una de las políticas posibles del capital (Kautsky). En la realidad material, el capital financiero, dominado por .un pequeño puñado de grupos poderosos estrechamente ligados entre si y con el aparato de Estado, centraliza y disciplina, en el àpice, las tendencias a veces divergentes propias de los capitales que tiene bajo su control, para insuflar alternadamente - y en la mayor parte de las veces simultàneamente-, segun sus necesidades, la guerra y la paz, la tensiòn o la distensiòn.
- (29bbis) J.K. Galbraith, Le nouvel Etat industriel, trad. francesa, Paris, Gallimard, 1968, p. 14. A titulo indicativo, en 1970, el

- Estado americano desembolsò 63 mil millones de dòlares unicamente en subvenciones de todo tipo destinadas esencialmente a empresas (International Herald Tribune, 12.1.1971).
- (30) Far Eastern Economic Review, 6.8.1973. Si recordamos que una de las primeras preocupaciones de la administración MacArthur de la posguerra había sido la de desmantelar los zaibatsus, vemos todo el ridiculo de las "medidas antimonopolistas" frente a las leyes naturales del capital.
- (31) Informaciones publicadas en Japon-Economie, Nr. 25.7.1972, de donde sacamos igualmente los datos que siguen sobre las sociedades que componen los tres grupes.
- Le Figaro, 31.6.1974. En su libro La economia mundial y el imperialismo (1915), Bujarin escribias "De este modo, el gobierno se vuelve de facto un "comitè" elegido por los representantes de los organismos patronales, así como el director supremo del trust capitalista nacional" (reedición Anthropos, p. 128). A pesar de los pretendidos "cambios" del capitalismo, con que burgueses y oportunistas nos llenan las orejas, a pesar de la "victoria de la democracia sobre el fascismo" en 1945, he aquí una cosa que no "cambió"! Notemos que la tesis estaliniana que acabamos de denunciar (nota 29) tiene su variante "china", que distingue en el Japón entre las sociedades "amigas" (con las cuales la China puede comerciar, ya que estas no invierton en Formosa) y las sociedades no-amigas (que Pekin "castigo por sus inversiones en Formosa con el rechazo de todo contrato comercial). El resultado de esta poderosa dialéctica es que cada gran zaibatsu tiene, en su seno, dos series de sociedades, creadas eventualmente para las necosidades de la causa, unas "progresistas", otras "reaccionarias"...
- (33) Citado en <u>Le Figaro</u>, 8,12.1973.
- (34) Todas las informaciones que siguen fueron sacadas de I.P.W. Escichte (Berlin), septiembre de 1973.
- (35) Engels ha demostrado, desde hace mucho, que la transformacian en propiedad estatal no suprime la calidad de capital de las fuerzas productivas. La más reciente ilustración de esto nos es proporcionada por el informe parlamentario sobre las companias petroleras en Francia, que muestra, en particular, que las más empenadas en hacer subir, por medio de prácticas monopolistas, los precios de los combustibles suministrados a la sociedad estatal Air France son las sociedades estatales C.F.P. y Elf. El pequeño burgués puede escandalizarse, pero estas son las relaciones normales entre empresas gigantes que obedecen a la lògica impersonal del capital.
- (36) Para datos mác detallados, remitirse al reciente libro de François Morin, La structure financiére du capitalisme français,
 Paris (Calmann Lévy), 1974. En su conclusion, el autor atribuye a la acción de un grupo de intereses capitalistas, representado por el grupo Suez, la "demisión" del gobierno ChabanDelmas en 1972, y hace de esta fracción capitalista el vencedor de las elecciones presidenciales de mayo de 1974.
- (37) "In los Estados Unidos... ciertas firmas han vuelto a comprar hasta 25% de sus acciones estos ültimos tiempos" (SEDEIS,

Chroniques d'actualité, février 1973). El autocontrol parcial (directo o indirecto) de sociedades por ellas mismas es un fenòmeno bien conocido. Una hipotetica sociedad que hubiese comprado ella misma todas sus acciones, seria la empresa capitalista ideal: al pagarse a si misma sus propios devidendos, ella podria reacumular por consiguiente el total de sus ganancias y obedecer perfectamente así a una de las leyes fundamentales del capital, cuya aplicación restà obstaculizada por el consumo parasitario de una parte de la plusvalía por parte del capitalista.

- (38) Lenin, Cahiers de l'impéralisme, Deuvres, tome 39, p. 451
- (39) Citado por Lenin en L'imperialisme, stade supréme su capitalisme, Deuvres, tome 22, p. 312.

*** *** ***

ARGENTINA: REPRESIÓN BURGUESA Y CLAUDI-

CACIÓN DEL OPORTUNISMO

El gobierno peronista y la "institucionalización" han representado una maniobra altamente fructifera para el conjunto de las clases dominantes, quienes, a pesar de sus roces internos más o menos acentuados, han extraido suficientes intereses como para declararse, por el momento, ampliamente satisfechas con los servicios nada desdenables que les ha prestado.

Luego de la bancarrota politica del régimen militar, qué fuerza otra que el peronismo hubiera logrado a la vez actuar como correa de transmisión del statu-quo, y provocar una amplia adhesión a esta politica en el seno del proletariado y de las masas semiproletarizadas? Que otro partido hubiera sido capaz de imponer a la clase obrera el "Pacto Social", y reducir al màximo el "peligro" de explosiones socialos incontroladas", poniendo a su servicio el peso imponente y gangasterista de las burocracias sindicales? Qué otro régimen hubera conseguido suscitar una tal <u>Unión Sagrada</u>, englobando desde la extrema derecha, abiertamente pro-imperialista, al PCA, e introducieddo graves oscilaciones en los movimientos "extremistas"? Quién otro hubiera llegado a incrementar aci la eficacia del potencial terrorista de la burguesia, combinando el ejército - que no fue capaz por si solo de dosmobilizar la combatividad obrera-, la violencia de las bandas sindicales y policiales, y el llamado paralizante a la paz social en nombre de la salvaguardia de la democracia "reencontrada"?.

El constante ascenso del terrorismo, que recuerda en ciortos aspectos a la ola que sacudió a la España de los anos veinte baje la dictadura de Primo de Rivera, refleja los antagonismos cada vez más agudos que atraviesan al capitalismo nacional, raquitico, deforme, estancado, caduco, y sometido a la tremenda presión del imperialismo.

El terrorismo plebeyo se nutre tanto de las reacciones espontàneas de defensa por parte de proletarios perseguidos por la violencia burguesa, como de la acción armada de los grupos "foguistas".

El terrorismo blanco constituye una ofensiva en rogla contra toda reacción proletaria clasista, como contra toda tentativa do cuestionamiento del staturque, y por ende contra el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). La acción armada de este último, acorde con una metodología política influenciada por el "foquismo", traduce sin embargo una reacción de las capas medias trituradas por la avolución aconómico-cocial del país, como asi mismo el sentimiento vivo en sectores proletarios de la necesidad de una lucha resuelta contra la vilencia burguesa.

Dos años después de la restauración de la democracia parlamentaria, aquélla alcanza un alto nivel. Todos los sectores dominantes, industria-les, agrarios, e imperialistas, han estrechado filas detràs del régimen limando contradicciones, conciliando intereses, diluyendo pretensiones, y lo respaldan en la medida misma en que éste constituye, hoy por hoy, une de sus sistemas de defensa y de ataque más eficaces.

Las reuniones convocadas por el gobierno para el "intercambio de ideas" con el propòsito de "erradicar definitivamente del àmbito nacional a toda expresiòn del terrorismo y subversiòn" (para establecer la paz... de las tumbas), muestra bien ese don de hipocresia y de engano que la democracia sabe utilizar tan bien contra las masas explotadas, y que todo revolucionario debe combatir y denunciar resueltamente, mostrando detràs de la macabra màscara del parlamentarismo el rostro de la dictadura, y al dorso del "diàlogo constructivo" la realidad de la metralla cotidiana. Es una condición primaria para forjar la milicia capaz de oponer, como los verdaderos comunistas lo proclamaron en la lucha contra la violencia blaca del fascismo italiano encubierto y favorecido por la democracia, la fuerza a la fuerza, la organización a la organización, las armas a las armas.

*** ** ***

Particularmente despreciable por su servilismo hacia la democracia y el peronismo, y por ende hacia la burguesia argentina y el statu-quo, ha sido la reacción del PCA, quien protestó por no haber sido invitado a la reunión del 9-10-74 en la cual estuvieron presentes todas las "fuerzas vivas" (gobierno, partido peronista, 16 partidos de la oposición democràtica, patronato y CGT). el PCA dà su apoyo al régimen constitucional, agregando que "nuestro partido se ha expresado siempre contra el terrorismo venga de donde viniere", y propone finalmente la constitución de una comisión investigadora "doteda de amplios poderes"

Para el putrefacto stalinismo argentino, como para el internacional, ya hace décadas que no se trata de luchar por la revolución, que
es la expresión más àlgida del desarrollo de los antogonismos de clase, sino la de reducirlos y amortiguarlos. Y nada menos que con expedientes administrativos!

Denunciar la violencia de los oprimidos, rechazar el terreno de la fuerza, cobijarse bajo el ala del Estado burgués, todo ello equivale no solamente a renegar la lucha proletaria, sino incluso colaborar con la estrategia contrarrevolucionaria vehiculada por el peronismo y la "institucionalización".

*** ** ***

No menos infamante ha sido la participación del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) a dicha reunión, a la cual "contribuyó haciendo alarde de esa infección clàsica en el movimiento obrero encarnada en la idolatria de la democracia "pura" de los Kautsky y Cia.

"Nuestro partido concurre a esta reunión, afirma en su pasaje preliminar, (...) proque està dispuesto a defender las libertades democràticas (...). El objetivo fundamental de estas libertades democràticas consiste en el respeto al derecho de las masas a disponer el gobierno que quieran, en este caso el gobierno peronista, y también al especial respeto para todas las fuerzas políticas a proclamar sus ideas ante las masas".

Como si la democracia burguesa pudiera ser otra cosa que dictadura capitalista! Como si el parlamentarismo fuese algo más que una máquina

de engaño y de popresión de la clase obrera que el proletariado debiera defender y no destruir! Como si el papel del partido de clase fuese el de garantir el derecho de todas las corrientes políticas -incluso burguesas - y proclamar sus ideas ante las masas, y no el de luchar por instaurar la dictadura revolucionaria que él deberà ejercer, y que pondrà fuera de la ley a partidos burgueses y portunistas!

Es cierto que el movimiento obrero debe defenderse contra todas las tentativas del enemigo por trabarlo, aizando la reivindicación de la libertad de asociación para el proletariado alli donde està obstaculizada, y el derecho de reunión para los trabajadores alli donde està reprimido. Pero esa lucha por imponer una relación de fuerza que impida a la burguesia hacer su voluntad incontrastada no puede situarse sobre el terreno de la defensa del parlamentarismo burgués. Easte pensar en el ataque contra esos derechos realizado ayer por la democracia argentina y por el peronismo en particular. Hoy en dia es el peronismo mismo y esa misma democracia quienes, con sus leyes represivas, han declarado la guerra a toda reacción clasista. Y mientras la guerra de clase se enciende, revelando así que la democracia no es más que un manto de engano que cubre la dictadura de la burguesia, el. PST le promete su ayuda, en nombre del socialismo, para defender ese disfraz falaz.

Obligado a justificarse delante de la IV^O Internacional, el PST expuso otras razones de su participación:

- "(...) si en ese momento un partido se retiraba, hubiera significado un riesgo para su legalidad. Y para los leninistas (resic!) luchar por obtener la legalidad y conservarla cuando se la ha obtenido, es una cuestión de principio" (Inprecor, 12.12.74).
- El PST une aqui la mentira màs desfachatada a la cobardia màs descarada. Jamàs la legalidad ha sido un principio para el movimiento revolucionario. Tanto màs cuanto que éste debe destruirla para instaurar sobre sus cenizas su dictadura.
- Si de lo que se trata es de garantizar la democracia parlamentaria y su propia legalidad, còmo dodria sorprender pues esa larga decla-ración con la cual el PST "tranquiliza" al gobierno acerca de sus pacificas intenciones? :

"No hemos necesitado a que la situación tenga la gravedad actual para condenar, en nombre de la clase obrera y del socialismo, a la guerrilla desligada de las masas. Sistemàticamente nos hemos opuesto a esa reacción desesperada, llevada a la pràctica a veces en nombre de un ideal socialista y otras como tàctica de chantaje político, que suele terminar provocando confusiones en las filas de los trabajadores y la peor represión indiscriminada" (Avanzada Socialista, Nr. 124 10.10.74).

La bajeza de esta declaración no tiene medida! Delante del enemigo a combatir, quien organiza y desencadena el terrorismo blanco, el PST condena solemnemente las "reacciones desesperadas" que siembran "la confusión y la represión "indiscriminada" (!).

Ademàs, la lucha de clase no puede desencadenar esa violencia potencial que estaba concentrada de antemano en los engranajes del Estado burgués (policia, ejército, justicia, bandas armadas para-estatales, burocracia sindical), y cuya sola presencia es ya un factor del terror permanente ejercido sobre la clase explotada. No se puede acusar a un método de lucha con la "justificación" que éste agudiza la violencia burguesa sin renunciar, ipso-facto, a la revolución y a la

defensa consecuente de la clase trabajadora.

Podrà discutirse cuando se quiera si, desde un punto de vista tàctico y estratégico, se puede y se debe hacer un uso generalizado de un cierto método en un momento dado. Pero esta discusión, si se es revolucionario y no un filisteo pequeno burgués oportunista, ha de ser conducida desde el punto de vista de la eficacia revolucionaria, de la forja de la mejor defensa y de la preparación eficiente del ataque.

Para valorar el empleo sistemàtico del terrorismo, cabe pregu tarse si éste representa una forma de combate estrechamente ligada y articulada a todo el sistema de lalucha,o si sòlo es un medio aislado de ataque; si no impide la organización y el encuadramento de las fuerzas revolucionarias; si no es pues un factor de desorganización y de debilitamiento. Fue así como Lénin criticò durante el período 1901-1903 al terrorismo de los socialistas-revolucionarios de Rusia, declarando al mismo tiempo que no se podía ni se debía rechazarlo por principio, ya que en el curso de la revolución las acciones de minorias armadas no sòlo son inevitables, sino necesarias. Piónsese en la lucha contra las bandas blancas, en la defensa de las organizaciones y de los movimientos proletarios, en la desorganización de ciertos centros vitales del enemigo y en la insurreción, (cf. Lénin, La guerra de querrillas, y el texto de la Izquierda, Partido y Acción de Clase (1921), en nuestro opúsculo Partido y Clase).

En las declaraciones del PST, la apreciación de los métodos guerrilleros, en función de las necesidades de la lucha revolucionaria, brilla por su ausencia. El PST quisiera salirse del paso con una frase bien ambigua sobre el terrorismo "desligado de las masas". Acaso quisiera sugerir la necesidad de las articulaciones sobre el plano armado de una lucha de amasas contra la ofensiva burguesa (hoy tan necesarias, ésta como aquéllas), articulaciones que son forzosamente tomadas a cargo por minorias decididas? Y si este fuera el caso, porque no criticar a los gurpos guerrilleristas desde este punto de vita? O acaso la Casa de Gobierno no es el lugar indicado para ello?

Los comunistas no podremos jamàs condenar al terrorismo espontàneo de los explotados, ya que su integración a la lucha proletaria, políticamente y organizativamente contralizada, es una de las tareas que éncumben al partido de clase, y éste la debe reinvindicar històricamente.

Por nuestra parte, las diferncias que nos separan del PRT conciernen su doctrina -raro producto populista; sus principios - no comunistas sino democràticos; su programa - pequeño-burguéls; su tàctica -con netas tendencias al frontismo de tipo kuomintang "de izquierda"; y aun sus métodos de lucha - ya que su acción armada està intimamente ligada a su visión "foquista" que la priva de la real utilidad que hubiera podido ofrecer contra el terrorismo blanco.

Nuestra critica del PRT concierno la necesidad de la independencia de clase del proletariado, como las exigencias de la lucha radical contra la burguesia argentina y el imperialismo. Ella expresa el ahismo de clase que no separa, y que deherà ser resuelto sobre el terreno de la lucha de clase y de la revolución. Pero esos combatientes que se sitúan sobre el terreno de la fuerza conta la legalidad contrarrevolucionaria constituyen minas explosivas y factores catalizadores de los potentes desequilibrios de la sociedad capitalista, mientra que los partidos que reniegan la violencia de los explotados representan, por

el contrario, factores de la conservación social, al introducir y al reforzar el virus pacifista en la clase potencial y consecuentemente revolucionaria.

*** ** ***

Cuando Kautsky consagra casi decenas de pàginas a "demostrar" la verdad de que la democracia burguesa es màs progresiva que el medievo, de que el proletariado debe utilizarla obligatoriamente en su lucha contra la burguesia, eso no es sino charlataneria liberal, que embauca a los obreros, En la culta Alemania, lo mismo que en la inculta Rusia, se trata de una perogrullada. Lo que hace Kautsky es arrojar su "sabia" tierra a los ojos de los obreros, hablàndoles con aira grave de Weitling, de los jesuitas del Paraguay y de otras muchas cosas para pasar por alto la esencia burguesa de la democracia contemporànea, es decir, de la democracia capitalista.

Kautsky toma dol marxismo lo que pueden aceptar los liberales, lo que puede aceptar la burguesia (la critica del medievo, el papel progresivo que desempeñan en la historia el capitalismo en general y la democracia capitalista en particular) y arroja por la borda, calla y oculta en el marxismo lo que es inadmisible para la burguesia (la violencia revolucionaria del proletariado contra la burguesia para aniquilar a esta). Por ello, dada su posición objetiva, sea cual fuere su convicción subjetiva, Kautsky resulta ser inevitablemente un lacayo de la burguesia.

Lenin

"La revolución prolotaria y el renegado Kautsky", Nota:

Esta es la introducción a (LA DAGA Y VIERNES) que por error de la redacción, no fué publicad en el encabezamiento del mismomo articulo aparecido en el Nr. 15 Agosto-Octubre, de EL PROGRAMA COMUNISTA:

Sobre el hilo del tiempo

LA DAGA Y VIERNES

Introducción

La fuerza del amarxismo estriba en prever no la accidentalidad caprichosa de la historia, tras la cual corre el pensamiento vulgar tomando los fuegos fatuos por realidades durables, sino sus tendencias de fondo y sus necesarios puntos de arribo.

En 1950 se desencadenaba la guerra de Corca, detràs de China estaban aun Rusia como "aliada" y gran protectora, y en uno y otro ban-do los tambores de la propaganda ensordecian a la llamada opinión publica con los monotonos estribillos de las guerras "libertadoras" y de sus infalibles victorias, en el mismo momento en que los peces gordos de la diplomacia y de la alta política intrigaban ente bastidores de manera mucho màs realista en función de aquella que ya entonces se llamaba "coexistencia pacifica", teorizada precisamente por la "revolucionaria China. Desde entonces, mucha agua ha pasado bajo el puente: Rusia y China han roto un matrimonio de pura conveniencia, a Corea la ha seguido el Vietnam, la cantinela de la propaganda o de la Realpolitik ha cambiado do pelo sin cambiar de vicio, pero los términos de la cuestión, para los marxistas, siguen siemdo los mismos. En la lucha entre Estados, es la fuerza material econòmica quien decide entre los contendientes : es en su espejo donde se debe buscar la imagen de la guerra o de la "paz" futuras. Y, sobre el plano de la fuerza material econòmica, Mao no podia y no puede no "doblar la cerviz" frente a Norteamérica (como habia ya debido hacerlo Rusia), plegàndose a la férrea coacción del mercado mundial, a pesar de todos los esfuerzas por caminar con las propias piernas pretendiendo asi "revolucionar" las cabezas. No lo han comprendido ni podian comprenderlo los "hombres de cultura" que se contonean detràs de los fantasmas de los "grandes hombres" de turno y de sus letanias impresas en miles de millones de copias : ahora, decepcionados, buscràn la ramita de un nuevo mito a la cual aferrarse, poco importa si al polo opuesto de cuanto habian creido y predicado hasta anteayer.

Los proletarios deben leer la realidad de hoy en las realidades de aver, y volver a descubrir el "hilo del tiempo" que solo el marxismo permite aferrar firmemente más allà de las vicisitudes ilusorias del curso històrico y de sus "personajes" de cartôn, para volver a encontrar la brûjula de la propia orientación en las tempestades de un

mundo en putrefacción, tan cínico cuanto miserable. A esto apuntaban nuestros "Hilos del tiempo" que, a su vez, ligaban el "presente" de entonces al "pasado" de la teoría condensada en las pàginas del tumultuoso Marx y del limpido Engels, y en las formidables batallas de clase desencadonadas en el arco de un siglo. Con el mismo objetivo reproducimos este artículo del Nr. 24 de 1950 de nuestro organo de entonces (y publicado nuevamente en el Nr. 17 de Il Progamma Comunista de 1971), para tender un puente entre los acontecimientos de aquél año y los que vieron el acercamiento chino-americano.

*** ** ***

Errata :

Pàgina 25, linea 6, leer "Mao, como Viernes, doblarà la cerviz".